

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
República de Colombia

ESTADO No 27

Fecha Estado: 25/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190076600	Ordinario	BEATRIZ CASAS	COLFONDOS S.A	<a href="#">Auto que accede a lo solicitado</a> Autoriza notificar en dirección aportada y requiere a la parte actora para que notifique	24/02/2022		
05001410500620190013400	Ordinario	SIMANDRA CASTRO PINEDA	FLOR MARIA FRANCO OSORIO Y OTROS	<a href="#">Auto que accede a lo solicitado</a> A NOTIFICAR A LAS CODEMANDADAS EN LA DIRECCIÓN APORTADA	24/02/2022		
05001410500920210021800	Ordinario	OMAR DE JESUS AGUDELO LARA	COLPENSIONES	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Corrige acta de audiencia	24/02/2022		
05001410500920210048900	Ordinario	ELKIN DE JESUS CHANCI HERNANDEZ	COLPENSIONES	<a href="#">Auto resuelve retiro demanda</a> ACEPTA RETIRO DEMANDA	24/02/2022		
05001410500920220011100	Ordinario	GABRIEL JAIME ARCIA RODRIGUEZ	GABRIEL JAIME RESTREPO ARANGO	<a href="#">Auto admite demanda</a> FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el díaDOCE (12) DE ABRILDE DOS MIL VEINTIRES(2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.),fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	24/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ  
SECRETARIO (A)